

Expediente: **1702/15**

Carátula: **QUIROGA GONZALO RAMIRO C/ TOP CAR DISTRIBUCIONES S.H. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27339786149 - QUIROGA, GONZALO RAMIRO-ACTOR

27281512159 - TOP CAR DISTRIBUCIONES S.H., -DEMANDADO

27281512159 - ORR, EDUARDO MARCELO-DEMANDADO

90000000000 - CARRASCO ARTURO H., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1702/15



H105026337129

JUICIO: QUIROGA GONZALO RAMIRO c/ TOP CAR DISTRIBUCIONES S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1702/15-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de la respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destrucción (Art 180 CPC y C supletorio). MAR1702/15

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.